



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Jueves 23 de Agosto de 2018

NÚM. 61

CONTENIDO

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve «Metrofinanciera», Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, frente a Eduardo Pérez Padilla.....	2
J.S.C.H. Promueve Distribución y Logística Mac, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, frente a Abel Omar Martínez García.....	2
J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Juan Vences Villa y María Alba Castelán Mondragón.....	2
J.S.H. Promueve Caja Solidaria Epitacio Huerta, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., frente a Rubén Montoya Peña, en cuanto mutuario deudor y Salvador Montoya Peña, garante hipotecario.....	3
J.O.C. Notificación a Adan(sic) y Abraham Aparicio Farías, promueve Ma. Alicia Cardoza Mendoza frente a Adan(sic) y Abraham Aparicio Farías.....	3
J.O.F. Notificación a Edith Guadalupe Durazo, promueve Carlos Felipe Melgarejo Cortes(sic) frente a Edith Guadalupe Durazo.....	4

AD-PERPETUAM

Rafael Valencia Valencia.....	4
Josefina o Josefa Negrete Aguilar.....	4
Verónica Patricia Magdaleno Barragán.....	5
Maricela Béjar Sánchez.....	5
Ismael Béjar Sánchez.....	5
Sergio Antonio Bucio Rodríguez.....	6
Baldomero Vega Venegas.....	6

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Solicitado por Francisco Javier Lopez(sic) Sanchez(sic), en su	9
---	---

Pasa a la Pág...

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 723/2015, promovido por «METROFINANCIERA», SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, antes METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, frente a EDUARDO PÉREZ PADILLA, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

La casa ubicada en la calle de Las Jacarandas, marcada con el número 98, construida sobre el lote 24, de la manzana 10, del conjunto habitacional de tipo popular «Las Jacarandas», ubicada en la ex hacienda de La Soledad Huaparatio, de esta ciudad, Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Nororiente, 15.000(sic) metros, con la vivienda de la calle de Las Jacarandas, número ciento dos;
Al Surponiente, 15.000(sic) metros, con la vivienda de la calle de Las Jacarandas, número noventa y cuatro;
Al Suroriente, 4.500(sic) metros, con la vivienda de la calle Santa Fe de los Altos, número ochenta y nueve; y,
Al Norponiente, 4.500(sic) metros, con la calle de Las Jacarandas.
Superficie de terreno de 67.50 sesenta y siete punto cincuenta metros cuadrados, y una superficie de construcción de 80.50 ochenta punto cincuenta metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$295,300.00 pesos, y como postura, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Remate, tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 horas del 5 de noviembre de 2018.

Se manda convocar postores mediante los edictos correspondientes, por 3 veces de 7 en 7 días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 7 de agosto de 2018.- La Secretaria.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

40150054379-13-08-18

56-61-66

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 511/2016, promovido por DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA MAC, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, frente a ABEL OMAR MARTÍNEZ GARCÍA, se señalaron las 10:05 diez horas con cinco minutos del día 24 veinticuatro de septiembre del año en curso, para el desahogo de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble:

«Identificado con el número 26 de la calle Tejo, construida sobre el lote 27, de la manzana L, en el fraccionamiento Lomas de Chaparaco, de esta ciudad».

Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 13.00 metros, con lote #28; al Sur, 13.00 metros, con el lote #26; al Oriente, 6.00 metros, con lote #4; y al Poniente, 6.00 (sic), con calle Tejo, de su ubicación, con una superficie de 78.00 metros cuadrados.

Sirviendo como base del remate, la suma de \$384,612.28 Trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos doce(sic) 28/100 moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad Federativa.

Zamora, Michoacán, a 09 nueve de agosto del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Javier Muñoz Reyes.

40100065438-17-08-18

61-66-71

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCATORIA DE POSTORES.

Dentro del expediente 233/2016, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, en contra de JUAN VENCES VILLA y MARÍA ALBA CASTELÁN MONDRAGÓN, se señalan las 13:00

horas del día 10 diez de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, para la celebración de la audiencia en remate de la CUARTA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle 4 de Octubre, con número oficial 14, lote urbano número 3, de la manzana J-6, ubicado en la calle 4 de Octubre, número 14 catorce, de la colonia Lázaro Cárdenas, dentro del fraccionamiento popular «La Joya», segunda etapa, de Zitácuaro, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 17.50 metros, con propiedad de Martín Reyes Córdoba;
 Al Sureste, 17.50 metros, con propiedad de María Irene Soto;
 Al Noreste, 07.00 metros, con calle de acceso, hoy calle 4 de Octubre; y,
 Al Suroeste, 7.00 metros, con propiedad de Ma. Dolores Martínez.

Superficie de terreno de 122.50 M2.

Base del remate, \$481,140.00 (Cuatrocientos ochenta y un mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.).

Publíquese 1 una sola vez, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación de esta Entidad Federativa, así como en los estrados del Juzgado de Zitácuaro, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 1 de agosto de 2018.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil.- Lic. Leticia Vargas Becerra.

44150000467-20-08-18

61

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.
 PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Hipotecario, número 1125/2017, promovido por ENRIQUE AVIÑA YAÑEZ(sic), en cuanto apoderado jurídico de CAJA SOLIDARIAEPITACIO HUERTA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., frente a RUBÉN MONTOYA PEÑA, en cuanto mutuario deudor y SALVADOR MONTOYA PEÑA, garante hipotecario, se mandó sacar a remate en subasta públicas el bien inmueble embargado en autos consistente en:

Totalidad de un solar urbano con casa habitación,

identificado como lote número 1, de la manzana 31, de la zona 2, del poblado de San Antonio Molinos, del Municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el número 57, del tomo 569 del libro de propiedad correspondiente al Distrito de Maravatío, Michoacán.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$298,500.00 Doscientos noventa y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad anunciada.

Se convocan postores para la audiencia que tendrá lugar a las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de noviembre del año en curso, anunciándose su venta mediante la publicación de tres edictos de siete en siete días, que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 02 dos de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40000066450-17-08-18

61-68-75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Arteaga, Mich.

NOTIFICACIÓN:

ADAN(sic) y ABRAHAM APARICIO FARÍAS.

En Juicio Ordinario Civil, número 137/2017, sobre Prescripción Positiva, seguido MA. ALICIA CARDOZA MENDOZA, contra ADAN(sic) y ABRAHAM APARICIO FARÍAS.

Se tuvo los demandados por contestada demanda entablada su contra, sentido negativo.

Abriose juicio a prueba, término veinticinco días hábiles.

Publicar presente edicto una vez, Periódico Oficial del Estado, otro mayor circulación Estado, estrados este Juzgado.

Arteaga, Michoacán, uno de agosto dos mil dieciocho.- El Secretario del Juzgado.- Celestino Garcia(sic) Espino.- (GAEC690427R22).

40100067930-20-08-18

61

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar.- Morelia, Mich.

NOTIFÍQUESE A: EDITH GUADALUPE DURAZO.

En los autos que integran el expediente 366/2018, relativo al Juicio Ordinario Familiar, sobre divorcio sin expresión de causa, que promueve CARLOS FELIPE MELGAREJO CORTES(sic), se ordena:

«Al encontrarse justificado el desconocimiento del domicilio de la demandada Edith Guadalupe Durazo, como lo pide el actor Carlos Felipe Melgarejo Cortes(sic), se ordena realizar a la demandada en cita, el emplazamiento decretado el 17 diecisiete de mayo del año en curso, a través de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas, en los periódicos Oficial del Estado y en el de mayor circulación de la Entidad, así como en los estrados de este Juzgado, para que dentro del término de 30 treinta días naturales, contados desde la publicación del primer edicto, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, bajo apercibimiento legal de que en caso de no hacerlo en dicho término, se tendrá contestando la demanda en sentido negativo».

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Enrique Soto Paniagua.

40000061406-15-08-18

59-60-61

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Coalcomán, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Se hace del conocimiento del público en general que con esta fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 110/2018, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, que promueve el apoderado jurídico de RAFAEL VALENCIA VALENCIA, respecto de una finca urbana ubicada en el Cuartel Primero, manzana sexta, antes calle Madero, actualmente calle Francisco I. Madero, actualmente marcado con el número 415, en el Centro de Coalcomán, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte y Sur, 11.50 once metros cincuenta centímetros, con Cleofás Contreras o lo que fue de él y calle de su ubicación; al Oriente y Poniente, 44.50 cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros, y colinda al oriente, con

Miguel Galván o lo que fue de él y al poniente, con Antonio López o lo que fue de él, con una extensión superficial de 511.75 metros cuadrados.

Hágase la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, el cual comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, 12 doce de julio del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario(sic) de Acuerdos.- Licenciada María Alma Lino Martínez.

40100065115-17-08-18

61

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Coalcomán, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Se hace del conocimiento del público en general que con esta fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 118/2018, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, que promueve JOSEFINA o JOSEFA NEGRETE AGUILAR, por su propio derecho, respecto el lote urbano, actualmente casa habitación, ubicada en la calle María Manzo sin número, colonia Valente Manzo, de este Municipio, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte, inicia en línea recta de poniente a oriente, 15.17 quince metros diecisiete centímetros, colindando al norte, con Juan Espíndola Díaz, de ahí hace esquina hacia el sur, en línea recta con 18.50 dieciocho metros cincuenta centímetros, punto y esquina hacia el oriente, en línea recta con una medida de 20.50 veinte metros cincuenta centímetros, y colinda al Oriente, con Juan Espíndola Díaz, de ahí hace esquina hacia el sur, y mide 6.50 metros, colindando con la calle María Manzo, de ahí hace equina(sic) hacia el poniente, en línea recta con una medida de 34.72 treinta y cuatro metros setenta y dos centímetros, colindando al Sur, con Inés Zaragoza, de ahí hace esquina hacia el norte, en línea recta con una medida de 26.20 veintiseis metros veinte centímetros, que es punto de partida, colindando al Poniente, con Esperanza Rivera Aguilar y Rafael González Magaña; inmueble que tiene una extensión superficial de 503.54 quinientos tres metros cincuenta y cuatro centímetros cuadrados.

Hágase la publicación del presente edicto en los estrados

de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, el cual comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, 08 ocho de agosto del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario(sic) de Acuerdos.- Licenciada María Alma Lino Martínez.

40000065323-17-08-18

61

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Los Reyes, Mich.

Exp. 392/2018

Mediante auto 10 julio 2018, admitiéndose Diligencias Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito dominio, promueve VERÓNICA PATRICIA MAGDALENO BARRAGÁN:

Predio urbano ubicado calle Antonio de Castro número 167, colonia Santa Rosa, esta ciudad, mide 115.26 M2., linda: Norte, 23.00 Mts., Ignacio Ruiz Oliveros; Sur, 23.00 Mts., Juan Gabriel Hernández Montes de Oca; Oriente, 5.00 Mts., calle Antonio de Castro; y, Poniente, 5.00 Mts., Juan Gabriel Hernández Montes de Oca.

Afirma el promovente estar posesión, por compraventa verbal a Ignacio Fernández Guerrero.

Publíquese presente 10 días, convocando personas consideradas derecho inmueble deducirlo este Juzgado, término fijado.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, 10 julio 2018.- La Secretaria Acuerdos Juzgado Mixto de 1ª Instancia.- Lic. Dolores Lizette Romero Tamayo.

40150066991-20-08-18

61

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

MARICELA BÉJAR SÁNCHEZ, promueve Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito dominio respecto predio rústico denominado «fracción en Choritiro», Municipio de Tancítaro, con una

superficie de 592(sic) metros cuadrados: Oriente, 21.55 metros, con Mario Béjar Ortiz; Poniente, 32.60 metros, con callejón y Arturo Béjar; Norte, 12.10 metros, con Mario Béjar Ortiz; y, Sur, 24.85 metros, con Ángel Béjar Sánchez; que lo posee desde 10 mayo 2000, por compra a J. Jesús Béjar Sánchez.

Expido publicación Periódico Oficial del Estado y puerta de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble, lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 331/2018.

Uruapan, Michoacán, 13 de abril de 2018.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Licenciada en Derecho.- Susana Tercero Navarrete.

40000067472-20-08-18

61

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Dentro de expediente 489/2018, se admitieron Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-perpetuam, promovidas por ISMAEL BÉJAR SÁNCHEZ, respecto del predio rústico denominado «fracción en Choritiro», con construcción que tiene destinada a casa habitación, ubicado en comprensiones de la ranchería de su nombre, del Municipio de Tancítaro, Michoacán; con las siguientes colindancias:

Al Norte, 30.20 metros, con Bibiano Solórzano Zamora;
Al Sur, 25(sic) metros, con Arturo Béjar Sánchez;
Al Oriente, 18.70 metros, con Faustino Béjar Sánchez; y,
Al Poniente, 19.10 metros, con callejón.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesta el promovente que adquirió posesión por contrato de compraventa que por escrito celebró con J. Jesús Béjar Ramírez.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de diez días.

Uruapan, Michoacán, a 12 de junio de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

40150067076-20-08-18

61

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

SERGIO ANTONIO BUCIO RODRÍGUEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio rústico denominado Los Carranzas, ubicado en el rancho de Condembaro, Municipio de Tancítaro, Michoacán, con superficie de 825.00 metros cuadrados, mide y linda: Al Oriente, 25.26 metros, con María Madrigal Reyna; al Poniente, 11.26 metros, Herminia Rodríguez Córdoba; al Norte, 38.11 metros, con María Madrigal Reyna; y, al Sur, 60.12 metros, con Leonardo Bucio Rodríguez; manifestando que lo posee desde el 10 de mayo de 2006, por donación y compraventa verbal, que hizo a Herminia Rodríguez Córdoba y Alfonso Bucio Rodríguez.

Expido publicación de este edicto en el Periódico Oficial del Estado y puerta de este Juzgado, a efecto de que persona alguna que se considere con derecho al inmueble, lo haga valer en el término legal de 10 diez días. Exp. 561/2018.

Uruapan, Michoacán, 11 julio de 2018.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Licenciada en Derecho.- Susana Tercero Navarrete.

40150067097-20-08-18

61

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Con esta fecha, se admitió en trámite las Diligencias, número 1734/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve BALDOMERO VEGA VANEGAS, respecto de un predio urbano con casa habitación número 000244, ubicado en la comunidad agraria de Senguio, Michoacán; el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste, 8.00 metros, con calle; al Sur, 8.00 metros, con Faustino Torres Miranda; al Oriente, 8.00 metros, con Juan Soto; y, al Poniente, 8.00 metros, con calle Prolongación Hidalgo, arrojando una superficie de 73.96 metros cuadrados.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias.

Maravatío, Michoacán, 4 cuatro diciembre de 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Alejandra López Hernández.

40100068242-20-08-18

61

AVISO NOTARIAL

Lic. Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84.- Arteaga, Mich.

En apego al Art. 1165, Fracc. 2° del Código de Procedimientos Civiles del Estado vigente, ante la Notaría a mi cargo llevará a cabo la Tercera y Cuarta Sección, dentro del Juicio Sucesorio Testamentario 51/2018, a bienes de CESAREO LOPEZ(sic) ALVAREZ(sic) y/o CESARIO LOPEZ(sic) ALVAREZ(sic), a solicitud del albacea definitivo FRANCISCO JAVIER LOPEZ(sic) SANCHEZ(sic).

Licenciada Helena Barriga Gutiérrez.- Notaria Público No. 84. (Firmado).

40000068706-20-08-18

61

AVISO NOTARIAL

Lic. Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84.- Arteaga, Mich.

En apego al Art. 1165, Fracc. 2° del Código de Procedimientos Civiles del Estado vigente, ante la Notaría a mi cargo llevará a cabo la Tercera y Cuarta Sección, dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario 159/2017, a bienes de JOSEFINA RIVERA TORRES, a solicitud del albacea definitivo AMELIA ETELVINA ALVAREZ(sic) RIVERA.

Licenciada Helena Barriga Gutiérrez.- Notaria Público No. 84. (Firmado).

40100068588-20-08-18

61

AVISO NOTARIAL

Lic. Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84.- Arteaga, Mich.

En apego al Art. 1165, Fracc. 2° del Código de Procedimientos Civiles del Estado vigente, ante la Notaría a mi cargo llevará a cabo la Segunda, Tercera y Cuarta Sección,

del Juicio Sucesorio Intestamentario 6/2016, a bienes del extinto FELICIANO SANCHEZ(sic) TAPIA, solicitud del albacea definitivo JORGE LUIS SANCHEZ(sic) SANCHEZ(sic) y/o JORGE SANCHEZ(sic) SANCHEZ(sic).

Licenciada Helena Barriga Gutiérrez.- Notaria Público No. 84. (Firmado).

40000068727-20-08-18 61

AVISO NOTARIAL

Lic. Helena Barriga Gutiérrez.- Notario Público No. 84.- Arteaga, Mich.

En apego al Art. 1165, Fracc. 2° del Código de Procedimientos Civiles del Estado vigente, ante la Notaría a mi cargo llevará a cabo la Tercera y Cuarta Sección, dentro del Juicio Sucesorio Testamentario 82/2018, a bienes de ROGELIO PALOMINOS LEMUS, a solicitud del albacea definitivo ARMANDO PALOMINOS MENDOZA.

Licenciada Helena Barriga Gutiérrez.- Notaria Público No. 84. (Firmado).

40150068363-20-08-18 61

AVISO NOTARIAL

Lic. Antonio Gudiño Sánchez.- Notario Público No. 164.- Jiquilpan, Mich.

Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles, hago constar que compareció ante mí CLARA LUZ LUGO GARCÍA, en cuanto albacea y heredera, a efecto de solicitar la protocolización del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor JOSÉ DE JESÚS BAUTISTA MARTÍNEZ, según escritura número 40,669, volumen MCCCLXXXIX, página 154, pasada ante la fe del Notario Público No. 1, licenciado Gregorio Alejandro Gómez Maldonado, de Jiutepec, Morelos, de fecha 11 de marzo del año 2013, declarando la compareciente que va a proceder a formar el inventario y avalúo adicional ante mí, en tal virtud es que solicito se publiquen estas declaraciones en el Periódico Oficial(sic).

Jiquilpan, Michoacán, a 15 de agosto del año 2018.- Respetuosamente.- El Titular de la Notaría Pública Número 164.- Lic. Antonio Gudiño Sánchez.- GUSA681115U49. (Firmado).

40150068341-20-08-18 61

AVISO NOTARIAL

Lic. Antonio Gudiño Sánchez.- Notario Público No. 164.- Jiquilpan, Mich.

Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles, hago constar que compareció ante mí MARÍA DE LA LUZ VALENCIA TORRES, en cuanto albacea definitiva y heredera, a efecto de solicitar la protocolización del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de DAVID DIOSDADO POSADA y/o DAVID DIOSDADO POSADAS, expediente número 1528/2017, el cual me fue remitido por el Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Jiquilpan, Michoacán, declarando la compareciente que va a proceder a formar el inventario y avalúo ante mí, en tal virtud es que solicito se publiquen estas declaraciones en el Periódico Oficial(sic).

María de la Luz Valencia Torres. (Firmado).

Jiquilpan, Michoacán, a 15 de agosto del año 2018.- Respetuosamente.- El Titular de la Notaría Pública Número 164.- Lic. Antonio Gudiño Sánchez.- GUSA681115U49. (Firmado).

40000068712-20-08-18 61

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Mich.

De conformidad con lo dispuesto con el artículo 1165, fracción II del Código Procesal Civil del Estado, hago constar que compareció ante mí la C. MARIA(sic) ESTELA CABRERA PÉREZ, en su carácter de albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto señor SALVADOR RAMÍREZ ESQUIVEL y/o JOSE(sic) SALVADOR ESQUIVEL RAMÍREZ, dentro del expediente No. 217/2017, radicado en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de esta Ciudad, y quien manifiesta que acepta la herencia instituida por el autor de la herencia y procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

La Piedad, Mich., a 16 de agosto de 2018.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40000065568-17-08-18 61

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Mich.

De conformidad con lo dispuesto con el artículo 1165, fracción II del Código Procesal Civil del Estado, hago constar que compareció ante mí la(sic) C. JUAN GABRIEL AGUILERA ESPINOZA, en su carácter de albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto señor GENARO AGUILERA o GENARO AGUILERA PICENO, dentro del expediente No. 611/2017, radicado en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de esta Ciudad, y quien manifiesta que acepta la herencia instituida por el autor de la herencia y procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

La Piedad, Mich., a 15 de agosto de 2018.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40000065608-17-08-18

61

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Mich.

De conformidad con lo dispuesto con el artículo 1165, fracción II del Código Procesal Civil del Estado, hago constar que compareció ante mí la C. JUANA RAMÍREZ PACHECO, en su carácter de albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta señora CARMEN RAMÍREZ PACHECO, dentro del expediente No. 512/2017, radicado en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de esta Ciudad, y quien manifiesta que acepta la herencia instituida por el autor de la herencia y procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

La Piedad, Mich., a 15 de agosto de 2018.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40000065605-17-08-18

61

COPIA SIN VALOR LEGAL

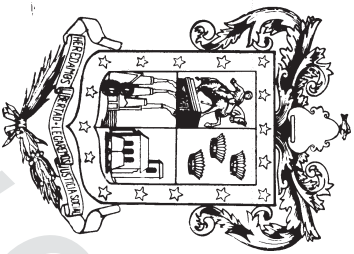
AVISOS NOTARIALES

	carácter de albacea definitivo, a bienes de Cesareo Lopez(sic) Alvarez(sic) y/o Cesario Lopez(sic) Alvarez(sic), ante la fe de la Lic. Helena Barriga Gutiérrez, Notario Público, No. 84, Arteaga, Michoacán.....	6
J.S.I.	Solicitado por Amelia Etelvina Alvarez(sic) Rivera, en su carácter de albacea definitivo, a bienes de Josefina Rivera Torres, ante la fe de la Lic. Helena Barriga Gutiérrez, Notario Público, No. 84, Arteaga, Michoacán.....	6
J.S.I.	Solicitado por Jorge Luis Sanchez(sic) Sanchez(sic) y/o Jorge Sanchez(sic) Sanchez(sic), en su carácter de albacea definitivo, a bienes de Feliciano Sanchez(sic) Tapia, ante la fe de la Lic. Helena Barriga Gutiérrez, Notario Público, No. 84, Arteaga, Michoacán.....	6
J.S.T.	Solicitado por Armando Palominos Mendoza, en su carácter de albacea definitivo, a bienes de Rogelio Palominos Lemus, ante la fe de la Lic. Helena Barriga Gutiérrez, Notario Público, No. 84, Arteaga, Michoacán.....	7
J.S.T.	Comparece Clara Luz Lugo García, en su carácter de albacea y heredera a bienes de José de Jesús Bautista Martínez, ante la fe del Lic. Antonio Gudiño Sánchez, Notario Público No. 164, Jiquilpan, Michoacán.....	7
J.S.I.	Comparece María de la Luz Valencia Torres, en su carácter de albacea definitiva y heredera a bienes de David Diosdado Posada y/o David Diosdado Posadas, ante la fe del Lic. Antonio Gudiño Sánchez, Notario Público No. 164, Jiquilpan, Michoacán..	7
S.I.	Comparece Maria(sic) Estela Cabrera Pérez, en su carácter de albacea definitiva a bienes de Salvador Ramírez Esquivel y/o Jose(sic) Salvador Esquivel Ramírez, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	7
S.I.	Comparece Juan Gabriel Aguilera Espinoza, en su carácter de albacea definitivo a bienes de Genaro Aguilera o Genaro Aguilera Piceno, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	8
S.I.	Comparece Juana Ramírez Pacheco, en su carácter de albacea definitivo a bienes de Carmen Ramírez Pacheco, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, La Piedad, Michoacán.....	8

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL